

ACUERDOS DE LA COMISION DE PATENTES Y DISCIPLINA, SESION 514 DE FECHA 29-06-2021

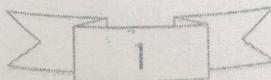
PATENTES DE CUIDADORES

PRIMERA VEZ APROBADAS

Hinojosa Gutiérrez, Martina E.	17.589.942-1	13-06-1990	Chilena	Waleska Peña
Jordan Medina, Kenerwin Jose	26.315.915-2	11-05-1989	Venezolano	Claudio Navarro
Ortúzar Palma, Patricio Alejandro	21.303.072-8	23-05-2003	Chileno	Rafael Bernal G.
Rivera Delgado, Jefferson Ignacio	20.981.907-4	04-02-2002	Chileno	Ricardo Rojas
Sánchez Garrido, Pierre Alejandro	21.153.796-5	28-10-2002	Chileno	Rodrigo Pulgar
Vergara Melivilu, Miguel Angel	17.313.449-5	19-12-1989	Chileno	Cristian Urbina

RENOVACIONES APROBADAS

Badilla Bustamante, Rodrigo E.	18.880.335-0	07-06-1994	Chileno	Claudio Bernal
Cabezas Asenjo, Jorge Manuel	12.468.264-9	05-07-1973	Chileno	John Pinochet
Patente Condicionada.				
Flores Salinas, Thomas Pablo	12.648.197-7	21-01-1974	Chileno	Sergio Inda
Mejías Fernández, Gregori Francisco	20.723.959-3	01-03-2001	Chileno	Jorge González M.
Mesa, Jose Manuel	26.495.764-8	09-12-1978	Venezolano	Ricardo Rojas
Morales Peña, Guillermo Segundo	07.712.583-3	07-10-1959	Chileno	José T. Allende
Reynaud Gallardo, Franco Antonio	13.497.747-7	10-05-1978	Chileno	José T. Allende
Rojas Cabrera, Christian Alfonso	10.216.266-8	19-06-1968	Chileno	Rodrigo Muñoz
Sánchez Manzanares, Andrés S.	17.162.045-7	12-06-1989	Chileno	Luis Valdivia
Seaman Díaz, Jorge	04.486.640-4	27-03-1944	Chileno	Luis Machulas



PATENTES DE CAPATACES

PATENTE DE CAPATAZ APROBADAS

Adonis Abarca, Pablo Nelson	17.488.461-7	27-09-1990	Chileno	Harrison Adonis
En reemplazo de Guillermo Morales Silva, Rut N° 8.534.461-7				
Araya Bahamondes, Jorge Alejandro	18.548.243-K	26-04-1993	Chileno	Sergio Inda
Capataz Corral 47 Club Hípico de Santiago				
Arriagada Parra, Carlos Alberto	17.811.345-3	10-09-1991	Chileno	Hernán Pacheco
En reemplazo de Miguel Ángel Arend Guzmán, Rut N° 11.488.678-5				
Galleguillos Poblete, Carlos A.	11.815.194-1	21-08-1971	Chileno	Luis Valdivia
En reemplazo de Ricardo Rodríguez Aguilera, Rut N° 8.511.448-4				
Miño Acevedo, Jaime Ramón	06.221.371-K	01-09-1953	Chileno	José M. Álvarez
Capataz Corral 18 Club Hípico de Santiago				
Muñoz Araya; Guillermo	17.622.217-4	22-04-1990	Chileno	Eugenio Switt
Muñoz Gutiérrez, Fermín Omar	09.008.670-7	31-07-1962	Chileno	Héctor Manríquez
Rivera Navarro, Carlos Samuel	07.560.230-8	31-10-1957	Chileno	Jaime Hirmas

PATENTE DE CAPATAZ SUSPENDIDA

JUAN CARLOS HIDROBO OLMOS

Rut N°7.252.400-4

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, 153 y 157 del Reglamento de Carreras de Chile, se sanciona con la SUSPENSIÓN de patente por el periodo de 6 (seis) meses, la cual rige desde el 05 de julio de 2021 al 05 de enero 2022. Lo anterior en virtud de haber sido sorprendido entregando información falsa o adulterada.



PATENTES DE JINETES

HABILITACION DE PATENTES

La Comisión, vistos los antecedentes presentados por cada uno de los Jinetes cuyas patentes fueran suspendidas a partir del 01 de junio de 2021, y en consideración a las facultades que le concede el Reglamento de Carreras de Chile, acordó la habilitación de patentes de Jinetes, condicionada al cumplimiento de un determinado número de carreras que en este caso corresponde a 10 (diez) corridas mensualmente, a partir del 05 de julio de 2021, y así sucesivamente, hasta recuperar y completar el número de carreras corridas exigidas mensualmente. El incumplimiento de la condición, faculta a la Comisión, suspender la patente de forma inmediata.

Por lo anterior, se autorizan a partir del 05 de julio de 2021, a participar en Carreras Públicas de Caballos F.S. de Carreras, a los siguientes Jinetes:

Azocar Salas, Luis Eugenio
Rut N° 08.507.476-8

Bernal Pailamilla, Francisco Rafael
Rut N° 16.575.495-6

Jorquera Ahumada, Claudio Miguel
Rut N° 11.702.339-7

Mora Vallejos, Jorge Arnaldo
Rut N° 13.663.002-4

Torres Guerra, Ernesto
Rut N° 22.649.411-1

ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL ART 138 (SUSPENSIÓN DE PATENTE)

Por efectos de la aplicación del artículo 138 de Reglamento de Carreras de Chile, y teniendo como antecedentes la estadística de carreras corridas en los Hipódromos Centrales (CHS, HCH Y VSC) entre el 01-01-2021 al 30-05-2021, el Registro de Licencia Médicas Recibidas, se procede a Suspender la patente de Jinete de Caballos F.S. de Carreras, a contar del día 5 de Julio de 2021 a:

Aranda Orellana, Jordán Alex
Rut N° 19.709.646-2

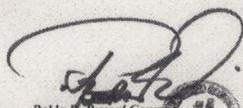


Silva Serrano, Marcelo
Rut N° 16.933.023-9

ACUERDO RELATIVO A LAS CARRERAS CORRIDAS (SUSPENSIÓN DE PATENTE)

Por efectos de la aplicación del Acuerdo establecido, por la Comisión de Patentes y Disciplina, en Sesión 511 de fecha 03-02-2021, y teniendo como antecedentes la estadística de carreras corridas en los Hipódromos Centrales (CHS, HCH Y VSC) entre el 01-01-2021 al 29-06-2021, el Registro de Licencia Médicas Recibidas, se procede a Suspender la patente de Jinete de Caballos F.S. de Carreras, a contar del día 5 de Julio de 2021 a:

Lizama Córdova, Rodrigo
Rut N° 14.229.063-4



Pablo Bernal Campese
Secretario Ejecutivo
Comisión de Patentes y Disciplina
Consejo Superior de la Hípica Nacional

Los Acuerdos establecidos en este Comité, serán publicados en la pagina Web del Consejo www.consejosuperior.cl